

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

RESOLUCIÓN N° 142
(23 de junio de 2017)

Por medio de la cual se designa un integrante del Comité Seccional de Género – San Gil.

LA SALA PLENA DEL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

CONSIDERANDO

- a. Que el Acuerdo No. PCSJA17-10661 del 4 de abril de 2017, modificó los Acuerdos 4552 de 2008 y 9743 de 2012, por medio de los cuales se dictaron disposiciones de la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial.
- b. Que el artículo 3° literal b del Acuerdo No. PCSJA17-10661 del 4 de abril de 2017, dispuso la conformación de los Comités Seccionales de Género, estableciendo para el Distrito Judicial de San Gil, la integración por un (1) Magistrado/a del Tribunal Superior, un (1) Magistrado/a del Tribunal Administrativo y/o un (1) juez/a administrativo, un (1) juez/a de la jurisdicción ordinaria.
- c. Que el Doctor HUGO ANDRES FRANCO FLOREZ ostenta la calidad de Juez Tercero Administrativa Oral del Circuito Judicial de San Gil.

RESUELVE

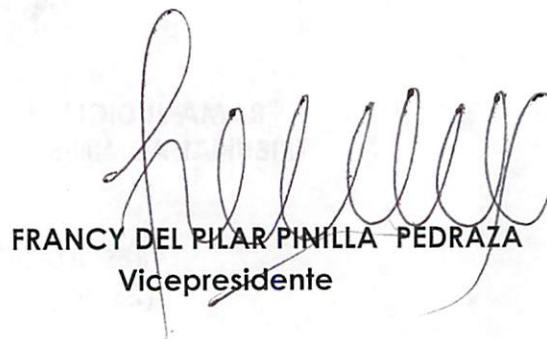
Primero: Designar al Doctor HUGO ANDRES FRANCO FLOREZ, en su condición de Juez Tercero Administrativa Oral del Circuito Judicial de San Gil como integrante del Comité Seccional de Género –San Gil.

RESOLUCIÓN N° 142 del 23 de junio de 2017
Por medio de la cual se designa un integrante del Comité Seccional de Género –San Gil.

Segundo: Comuníquese por Secretaria esta Resolución, de acuerdo con las normas que informan la materia.



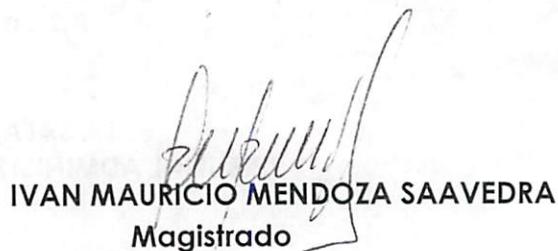
MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
Presidente



FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
Vicepresidente



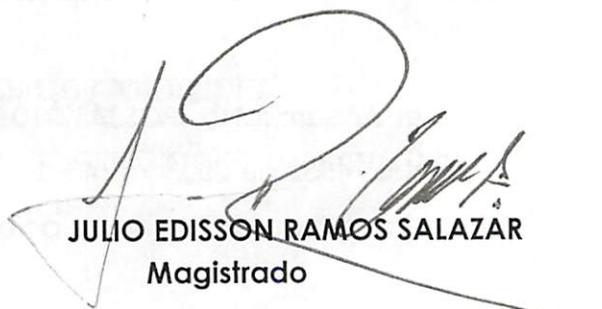
SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
Magistrada



IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
Magistrado

Ausente con Permiso

RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
Magistrado



JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
Magistrado